

ADM 15367/24

“PROTOCOLO DE ACUERDOS 2024”

**ACUERDO N° 72-STJSL-SA-2024.**- En la Provincia de San Luis, a DIECISÉIS días del mes de ABRIL de DOS MIL VEINTICUATRO, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia, Dres. EDUARDO SEGUNDO ALLENDE, JORGE ALBERTO LEVINGSTON, JOSÉ GUILLERMO L’HUILIER y CECILIA CHADA; ausente, por licencia, la Sra. Ministra Dra. ANDREA CAROLINA MONTE RISO.-

**DIJERON:** Visto que el Sr. FEDERICO MARTÍN STAGNITTA ha comunicado el día 10/04/2024, mediante correo electrónico, su renuncia como empleado del Poder Judicial de la categoría de auxiliar de segunda del escalafón administrativo de la Primera Circunscripción Judicial, solicitando se efectivice a partir del día 16/04/2024, todo lo que obra en ADM 3684/18, que tramita ante la Dirección de Recursos Humanos. Por ello;

**ACORDARON:** 1) ACEPTAR, a partir del día de la fecha, la renuncia formulada por el Sr. FEDERICO MARTÍN STAGNITTA, D.N.I. N° 35.766.989, como personal del Poder Judicial de la Provincia de San Luis, de la categoría auxiliar de segunda del escalafón administrativo de la Primera Circunscripción Judicial.-

Con lo que se dio por terminado el acto, disponiendo los Señores Ministros se agregue copia de este Acuerdo al ADM 3684/18 y que vuelva a Dirección de Recursos Humanos para la continuidad del trámite, publicaciones y comunicaciones que correspondan. -

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS